

MINENA S.A.

Guayaquil, 1 de diciembre del 2008

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

Ref. : Expediente No. 67809

De nuestras consideraciones:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumplimos con informar que el día 3 de noviembre del 2008, se procedió a la transferencia y registro en el libro de acciones de la compañía MINENA S.A., de la totalidad de las acciones del señor JOHN DAVID FARFÁN PAZOS a favor de la señora ELVIRA AMALIA PAZOS CARRION, de cédula de identidad No. 090166228-8, contentivas en el título No. 21 del libro de acciones y accionistas, con el siguiente detalle:

<u>TÍTULO</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>NÚMEROS</u>	<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u>VALOR</u>
No. 21	800	01 – 800	JOHN FARFÁN P.	ELVIRA PAZOS CARRION	USD. 800

El capital suscrito actual de la compañía MINENA S.A., es de OCHOCIENTOS DÓLARES de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una de ellas, en consecuencia la actual y única accionista de la compañía es la Sra. ELVIRA AMALIA PAZOS CARRION.

Particular que comunicamos a ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


ELVIRA A. PAZOS CARRION
GERENTE GENERAL

ok RL

UPS
04/12/08
(D)

2008 DEC -4 AM 11:57

SE
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
C.A.U.